

acuerda y finar para que sin demora manifiere un
descargo; con lo que se dio fin a la sesión que firman
los que habían de que go el Secretario certifique

José Guasqui Eusebio Arco Mariano Meruza

Luciano Omarabal

Eusebio Arco }
Mariano Meruza }
J. A. Barancharán }
Gregorio Lufira }
En el Consejo de Larcaun a 15 de Marzo de 1908, reu-
nido el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. José Guasqui Guasqui, con asistencia de
los Sres. Concejales, que al comenzar se expresan. Leí-
da el acta de la sesión anterior que aprobada. Acto
segundo, se dio lectura del informe dado por el Ayun-
tamiento de Otam acerca de la protesta dirigida
por este Ayuntamiento a la Comisión provincial, sobre
el amojonamiento de Achuri; y una vez enterados el
Ayuntamiento le ordenó al Secretario, que redactara
el informe ordenado por la superioridad; que como
en el informe aludido resulta contradicción acerca
de las manifestaciones hechas en el punto de Achu-
ri por el vecino de Achuri, considerándose esclarecer este
extremo, haciéndole suscribir al susodicho vecino un
documento y que acompañe al informe encargado de
redactor al Secretario. Asimismo se dio lectura del
informe dado por el Abogado Sr. Orbá a petición
del Ayuntamiento de Zalarua acerca del caso que
está verificando el Ayuntamiento de Otam en
remedando en Orbá sin tener derecho a ello, es tra-
tamiento a lo pactado por las tres repúblicas de Otam.

Saldivia y Larrea en el punto Acumdarain al día
 el 26 de febrero de 1922, ante el escribano D. José
Iguariz Barandiarán, y acompañando el que tome
 parte en la contienda este Ayuntamiento. Como
 el Sr. Dufina pidiere que quedara el asunto
 sobre la mesa hasta la sesión siguiente, acce-
 dió el Ayuntamiento, quien manifestó que si a lo
 comparecer los señores de urgencia, se podría
 pasar un oficio al Sr. D. Alcalde de Atam, para que mani-
 festara con que derecho estaban efectuando el
 cierre. Liquidamente se enteró la corporación de los
 reales ordenes referentes a la Constitución de Junta
 municipal de Protección a la infancia y Mendicidad y
 de la nueva constitución de la Junta local de ins-
 trucción de primera enseñanza, acordando re-
 comendarle su formación al Sr. D. Alcalde. Con tanto se
 dio fin al acto que firmen los que ratifican de que
 go el Secretario certifica.

José Iguariz Barandiarán Juan Irujo Mariano Murua

Luis Orenarabal

En el Consejo de Larrea, a 22 de Marzo 1908, reunido el
 Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia
 del Sr. D. Alcalde D. José Iguariz Barandiarán, asistido de los Srs.
Concejales Muñoz y Barandiarán; más como a pesar de
 haber esperado un término prudencial para que se reu-
 niere mayoría y no teniendo resultado en lo tomá-
 reuendo firmando lo que ratifican de que go el Secret. certifica

José Iguariz Barandiarán Mariano Murua

Luis Orenarabal